

La inmigración vista desde los países de origen

José Manuel Madruga Salvador
Director General del IEME.

La presencia de los inmigrantes en nuestra sociedad, en nuestros barrios y pueblos es un hecho que ya nadie puede negar. El Norte es testigo sobresaltado y temeroso de una penetración lenta y progresiva de hombres y mujeres provenientes del Sur que buscan riqueza y estabilidad económica.

El fenómeno de las migraciones no es nuevo en la historia de la humanidad, pero en cada época reviste formas nuevas y tiene características distintas.

En nuestros días, el fenómeno migratorio está ligado de manera estructural a la economía de libre mercado aunque no podemos olvidar las migraciones forzadas por los regímenes políticos dictatoriales y por ciertas estructuras culturales y sociales de los pueblos.

El movimiento migratorio reviste aspectos muy variados debido esencialmente a la diversidad de origen y a las causas que están en el origen de dicho movimiento: una cosa es la movilidad determinada por la elección libre de los interesados y otra la movilidad que nace de una imposición sea ésta económica, política, ideológica.

El fenómeno migratorio está alcanzando hoy una enorme importancia y actualidad por su dimensión, en cuanto que las migraciones se van definiendo cada vez más como un gran movimiento que afecta a los cinco continentes y a casi todos los países.

Los movimientos migratorios se inscriben y se entrelazan en una gama de tendencias muy amplias que atraviesan a toda la sociedad mundial. Junto a las emigraciones económicas nos encontramos también con el desarrollo de un intenso y vasto intercambio de personas que emprenden el camino de la emigración como un itinerario de promoción humana, realizando así una forma nueva de osmosis entre valores culturales, sociales y políticos.

Las migraciones modernas hunden sus raíces en el mismo sistema económico. No son un fenómeno coyuntural. Su evolución está vinculada a la estructura económica y su existencia a la persistencia del sistema.

En la estructura del sistema productivo actual, no parece fácil que se pueda prescindir de las migraciones ya que los procesos de internacionalización

y concentración espacial del capital en determinadas áreas, unidos a los procesos de dominación económica y de mantenimiento del subdesarrollo en otras, favorecen las migraciones de la fuerza de trabajo al servicio del desarrollo de los países industrializados.

Dentro de los movimientos migratorios actuales el 54% de los inmigrantes proceden de los países del Sur. En el próximo futuro el 90% de quienes lleguen al mercado de trabajo habrán nacido en el Sur. En la Unión Europea, en el año 1989, por primera vez el número de los inmigrados [1.021.000] superó el saldo entre los nacimientos y las defunciones [616.000]. El crecimiento de la población europea hace ya un tiempo que está destinada a depender de los flujos migratorios.

Los movimientos migratorios en la dirección Sur-Norte se deben al proceso de reindustrialización y a la política seguida para conseguirla en los países ricos, a la dependencia y desorganización de la economía en los países pobres y a la reestructuración del mercado de trabajo en función de la precariedad de los empleos. Antes se emigraba para buscar mejores condiciones de vida; hoy muchos emigran sencillamente para sobrevivir.

¿Por qué emigrar?

La acogida fraternal, que en un pasado remoto se reservaba al emigrante y al extranjero, sorprende a la mentalidad del ciudadano de hoy. En el antiguo Egipto, entre los griegos, romanos, primeras comunidades cristianas, se dieron muestras de esta acogida. Hoy levantamos barreras, muros, imponemos controles, aduanas sin fin por que nos han llevado a pensar que los inmigrantes son nuestros enemigos.

La memoria histórica del español medio se activa cuando se mete en la piel del latinoamericano o africano que llama a nuestras puertas.

Es el subdesarrollo y el consiguiente bajo nivel de vida en los pueblos del Sur, así como la falta de posi-

bilidad de trabajo en sus países frente a otros países donde esa posibilidad de trabajo y de riqueza ha logrado estructurarse en un equilibrio cómodo, lo que provoca espontáneas corrientes migratorias de unas comunidades a otras.

En la raíz de las causas del fenómeno migratorio está el desequilibrio mundial. Las emigraciones aumentan en la medida en que se acentúan las diferencias entre los países y son captadas, a través de los medios de comunicación, como una bofetada a la dignidad de la persona humana.

Las migraciones son, pues fruto de la difícil situación internacional, cuyo desequilibrio económico y social obliga a muchas personas a buscar en el exterior condiciones de vida más dignas. La persistencia y la profundización del abismo entre el Norte desarrollado y el Sur en vías de desarrollo y, a veces, uno llega a pensar que desahuciado, es una de las causas de las migraciones forzadas.

Los mecanismos económicos, financieros y sociales que funcionan de modo casi automático y que hacen más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros deben someterse cuanto antes a un análisis atento a la luz de la ética y de la moral. Me estoy refiriendo al sistema neoliberal. No es posible tanto silencio, tanta complicidad.

En la actual configuración económica aparecen como rasgos propios de la misma: la mundialización de la economía, la consolidación de una nueva competitividad internacional basada en la concentración del poder económico –control de las nuevas tecnologías– y en las relaciones entre el poder económico mundial y los poderes políticos de cada país; y finalmente un orden económico basado en la dependencia y representado por un conjunto de instituciones: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, normativas que regulan el acceso de los países pobres a las ayudas internacionales.

Todos estos mecanismos dan lugar a un expolio de los pueblos del Sur, a través del comercio, basado en el intercambio desigual y en el modelo de «Ayudas al desarrollo», que ha dado lugar a la Deuda Externa de los países pobres. Sobran, en la comunidad internacional, convenciones y falta una ley moral y el coraje de referirse a ella. El Derecho Internacional debe llegar a ser un Derecho de Gentes.

Estas causas de orden estructural se manifiestan en condiciones infrahumanas, en un sentimiento de frustración secular, en un deseo exacerbado por dejar atrás un mundo que no ofrece posibilidades de autorrealización.

Habiendo estado acompañado en estos últimos años a algunos grupos de inmigrantes y conociendo de cerca algunas de las dificultades soportadas aquí, me he sentido muy abatido cuando visitando países del Sur he percibido en muchos padres y madres de

familia, pero sobre todo en los jóvenes el «síndrome de la huida». Todos querían marcharse de su país y emigrar.

Muchos de los que hemos trabajado en los pueblos del Sur, seguramente que tenemos personas conocidas que han emigrado al primer mundo y a quienes seguramente ayudamos a ir tomando conciencia de la situación de su pueblo. No aguantaron más y tuvieron que salir. Muy pocos son los que optan por quedarse teniendo alguna posibilidad de salir. Este drenaje de recursos humanos es una sangría que debilita potencialmente a los pueblos del Sur.

Uno tiene que comprender y disculpar pero la necesidad de emigrar para sobrevivir es una lacra para los países del Sur. Claro está que uno lo plantea sin haber tenido que pasar por esa situación de abandono y de desamparo en que se encuentran los pueblos del Sur. Debe ser muy duro pertenecer y formar parte de un pueblo condenado a aportar recursos, mano de obra barata, mercados, posibilidades de inversión, oportunidad para exportar contaminación y últimamente a formar parte de ese inmenso ejército de excluidos, de «ninguneados».

Los desequilibrios y las desigualdades, generadas por fenómenos de orden estructural están obligando a ingentes masas empobrecidas a ponerse en camino para encontrar remedio a su hambre y a su miseria. La emigración –económica o refugio– es la única alternativa que han descubierto para sobrevivir ellos y sus familias.

A estas causas también podemos añadir los fenómenos climáticos incontrolables como ciclones, huracanes, terremotos que ponen al descubierto, al menos por unos días, la desnudez, el abandono, la precariedad, las condiciones infrahumanas en las que viven tantos pueblos. Estos fenómenos lo único que hacen es retirar por unos días la sábana que cubre la miseria y las situaciones de muerte en que se desenvuelve parte de nuestra humanidad.

Al hablar de migraciones, tenemos que analizar los factores de atracción que mueven a los pueblos a emigrar y los factores de expulsión que obligan a tomar decisiones, que a la larga hipotecan el futuro y la identidad de los mismos pueblos. Estos se mueven en busca de trabajo, de mejores ingresos y condiciones de vida; también, cuando sienten que su vida está en peligro.

No se puede hablar de una causa única que determine los procesos migratorios; más bien habría que referirse a una pluralidad de causas, desde el legítimo deseo de mejora económica y social hasta las motivaciones de tipo político, étnico y religioso. Pero sin duda alguna el elemento más determinante hoy es la pobreza y las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.



Y la nueva Europa ¿qué tiene que ver con esto?

Europa ha concebido las migraciones como un sistema general de aprovisionamiento de la mano de obra necesaria para el desarrollo económico, primero, y, posteriormente, para la reorganización de la economía y del mercado laboral. Mano de obra al servicio de la coyuntura económica.

Pero la característica más importante de la inmigración en Europa es la marginalidad. El Tratado de la Unión consagra la desigualdad entre ciudadanos de la Unión y los inmigrantes procedentes de terceros países, que ya establecía el Acta Única Europea, tanto en lo que se refiere a los derechos sociales, laborales y culturales, como a los derechos cívicos.

Los movimientos de población han estado vinculados a lo largo de la historia a la búsqueda de mejores condiciones de vida y no es posible separar este fenómeno de las circunstancias económicas, tanto del país de origen como del de destino. Si bien, en épocas anteriores, el flujo migratorio fue tolerado o acogido de buen grado por los países de recepción, en la actualidad, este fenómeno es considerado frecuentemente como un problema o un factor potencial de futuros desequilibrios sociales.

El criterio para establecer la cantidad de emigrantes que pueden entrar en un país no debiera basarse sólo en la simple defensa del propio bienestar sino que habría que tener también en cuenta las necesidades de quien se ve obligado dramáticamente a pedir hospitalidad.

La actitud generalizada de los actuales países de recepción es la de enfrentar el fenómeno migratorio estableciendo políticas de control estricto y restricción de las entradas, argumentando la defensa de los niveles de bienestar nacionales y el equilibrio del mercado laboral. Sin embargo, esta política generalizada no es la adecuada para enfrentar una situación creada por la permanencia de un orden económico global que favorece y perpetua los desequilibrios económicos y sociales entre los países.

Por otra parte, mientras sigan emigrando los hombres y las mujeres y no los capitales, seguirán llamando a las puertas de Europa las masas famélicas del Sur. Si las políticas económicas no cambian a nivel mundial en la perspectiva de unas nuevas y justas relaciones internacionales, seguirá creciendo el número de colectivos que presionarán las fronteras que separan el abismo que se está generando entre los diferentes mundos.

Los países europeos, que tanto han sacado y se han aprovechado de las riquezas de los pueblos del Sur, no pueden desentenderse del problema migratorio y aún menos cerrar las fronteras y hacer leyes más restrictivas sobre todo porque las diferencias entre los países ricos y pobres aumentan. Se impone una reflexión y una búsqueda de criterios más rigurosos de justicia distributiva aplicable a escala mundial.

Un ejercicio de mínima coherencia con las restrictivas normas de entrada en los países de Europa, llevaría a tomar medidas tendentes a propiciar el desarrollo de los países de origen de la emigración. Sin embargo, el precio de la inmigración es considerablemente menor que el cambio de las estructuras económicas actuales.

Dado que lamentablemente no se espera a corto plazo un cambio en la política internacional, habría que invitar a los países europeos a que en sus políticas particulares reconozcan que, aunque la emigración es bajo ciertos aspectos un mal, en determinadas circunstancias se convierte en un mal necesario. Y por lo tanto se debe hacer todo lo posible para que este mal comporte un bien en la vida personal, familiar y social del emigrado, en lo que concierne tanto al país donde llega, como a la patria que abandona.

De todas formas la opción más adecuada es la de cooperación internacional que tiende a promover la estabilidad política y a superar el subdesarrollo. El actual desequilibrio económico y social alimenta en gran medida las corrientes migratorias. Es mucha y grave la responsabilidad de las naciones desarrolladas que no sólo no han ayudado a desarrollarse a los países del Sur, sino que ellas mismas se han convertido en un obstáculo. La visión del desarrollo restringida a los aspectos económicos olvida por completo su dimensión humana, ética y social.

¿En que dirección trabajar?

Es verdad que hoy no es posible una política de puertas abiertas de cara a los movimientos migratorios, no es lo más aconsejable ni lo más conveniente para los países en vías de desarrollo, pero aquellos inmigrantes que están entre nosotros o que siguen llegando a pesar de los mecanismos de control deben ser tratados y considerados como personas. No olvidemos que están entre nosotros por que los necesitamos para los trabajos más duros y peor pagados y para que entren a formar parte de la economía sumergida.

La presencia de los inmigrantes al interior de nuestras sociedades plantea una cadena de desafíos que ameritan una respuesta ética.

Aun reconociendo que las migraciones son hoy un medio para que las personas se encuentren y pueden ayudar a derribar prejuicios y a aumentar la comprensión y la fraternidad, sin embargo su existencia entraña un coste social y un coste cultural de integración en la comunidad de llegada. La emigración trae consigo consecuencias preocupantes por las laceraciones familiares, el desarraigo cultural y la incertidumbre del futuro que tienen que afrontar las personas que se ven obligadas a abandonar su tierra.

La emigración conlleva aspectos de sufrimiento, de precariedad, de inseguridad. Las sociedades están rigidamente estructuradas y como estratificadas, dejando poco espacio para que se integren los nuevos inmigrantes y reservándoles los trabajos más humildes y menos retribuidos. Y aunque es verdad que, en parte, resuelven algunos problemas de tipo económico,

sin embargo permanecen siempre pobres desde el punto de vista de la acogida, de los derechos, de la seguridad y de la posibilidad de ascenso social y profesional para sí mismo y para sus hijos.

Las emigraciones están siendo también utilizadas para convertir a las personas inmigrantes en víctimas de explotadores sin escrúpulos –mafias–, encontrándose expuestos al peligro continuo de caer en las redes de la inmoralidad y de la criminalidad, como vía de salida a su situación desesperada.

El fenómeno migratorio conlleva un grave deterioro humano por la inseguridad a que se somete al inmigrante por la falta de una política de integración activa, por las consiguientes condiciones de vida inhumanas; por la soledad –faltos de una familia que no pueden reagrupar, que les acoja y apoye–, por la marginación sociocultural, por la xenofobia y el racismo.

Todo esto conlleva que el mundo relacional del inmigrante quede muy afectado y trate de buscar un ámbito donde poder cubrir esta carencia. De este déficit de relaciones primarias debido a la ausencia de la familia, a la escasez de tiempo libre, al aislamiento que conlleva muchas veces el trabajo, a las dificultades que encuentra a la hora de buscar una vivienda por las diferencias culturales y lingüísticas, se aprovechan las sectas y los nuevos movimientos religiosos. Por la situación de desarraigo social y cultural, y por la inestabilidad en que se hallan, los emigrantes suelen ser presas fáciles de métodos insistentes y agresivos. Excluidos de la vida social del país de origen, extraños a la sociedad en que se insertan, obligados a menudo a moverse fuera de un ordenamiento objetivo que defienda sus derechos, los emigrantes pagan la necesidad de ayuda y el deseo de la marginación con el abandono de su fe y de su identidad cultural.

Si tomamos en cuenta todas estas situaciones y los peligros a que se ven expuestos los inmigrantes lo primero que tendremos que hacer será trabajar para hacer lo posible para que los inmigrantes tengan sitio en esta sociedad, para que sean asociados a un proyecto común de sociedad.

De la dignidad de la persona humana se desprenden los derechos esenciales, universales e irrenunciables como son el derecho a habitar libremente en el propio país, a tener una patria, a emigrar por el interior y hacia el exterior, a disponer de los bienes necesarios para llevar una vida digna. Derecho también a conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural, lingüístico, a profesar públicamente la propia religión, a ser reconocido y tratado en conformidad a la dignidad de la persona humana en cualquier circunstancia.

Toda persona ha de ser reconocida en su dignidad y respetada en su identidad cultural. Por lo tanto, no

se la puede considerar como un mero instrumento de producción sino como sujeto dotado de plena dignidad humana. Su condición no puede hacer que su derecho a realizarse como persona se convierta en algo incierto y precario. No se incorpora únicamente al mercado laboral sino a todos los ámbitos de la vida social, por consiguiente no habrá que regular tan sólo los aspectos laborales del flujo migratorio.

La población inmigrante constituye un colectivo especialmente vulnerable por el hecho de ser objeto de mecanismos de exclusión social. Los factores que dan lugar a la exclusión social inciden en la población inmigrante y en especial en el colectivo de irregulares. La ausencia de unos niveles de mínimos incide negativamente en el proceso de inmigración social del colectivo inmigrante. Es urgente superar una actitud estrictamente nacionalista con el fin de crear en su favor una legislación que reconozca el derecho a la emigración, favorezca su integración, facilite su promoción profesional y les permita el acceso a un alojamiento decente, que posibilite la reagrupación familiar.

El derecho-deber de trabajar, al igual que el resto de las libertades debe ser contemplado como un derecho de todo inmigrante. La emigración por motivo de trabajo no puede convertirse de ninguna manera en ocasión de explotación económica y social.

Hay que salir al paso de la tentación de poner de moda las migraciones sin ir más allá de la creación de servicios específicos olvidándonos de trabajar por abrir nuestra comunidad humana para que el inmi-

grante tenga acceso a los recursos básicos existentes. Todo proceso de acompañamiento no puede reducirse a ciertas acciones paternalistas que ahondan a los inmigrantes en su condición de dependencia, en lugar de ayudarles y facilitarles herramientas que permitan su integración y desarrollo como personas.

Sociedad civil y Estado deben trabajar para regular adecuadamente la situación de los inmigrantes en la línea de la justicia y del respeto a los derechos humanos. Hay que garantizar la paridad de tratamiento legislativo evitando toda sospecha de discriminación.

En el campo de las migraciones no podemos olvidarnos de la masa de trabajadores clandestinos. Se debe llegar a reconocer que el trabajo con el que los clandestinos participan en el empeño común de desarrollo económico, constituye una forma de pertenencia de hecho a la sociedad. Se trata de dar legitimidad, finalidad y dignidad a esta pertenencia a través de medidas oportunas.

Por otro lado, es preciso prevenir la inmigración ilegal, pero también

combatir con energía las iniciativas ilegales que explotan la expatriación de los clandestinos.

Llegando al final de esta reflexión me pregunto qué es lo que pueden esperar los inmigrantes de nosotros, miembros de este Primer Mundo. Pienso que antes que nuestras tareas asistencialistas que crean dependencia, esperan de nosotros el reclamo de la justicia y la igualdad de derechos humanos. Hemos de caminar junto a ellos para devolverles su dignidad de personas y para posibilitar el que puedan ser sujetos de su propia historia.

